

VISTO

Que con la llegada del invierno se lleva cabo “La Fiesta de los Farolitos”, organizada por el Jardín de Infantes N° 901, proyecto institucional basado en una propuesta de la profesora Marcia Peix, y;

CONSIDERANDO

Que el invierno es la época más oscura del año. Los días son cortos y las noches son largas. La tierra parece desnuda y vacía, pero está latente, como hacia adentro, preparándose para un nuevo comenzar. A partir de entonces, los días empiezan a alargarse, aunque casi sea inapreciable.

Que el invierno, a pesar de su sencillez y crudeza, tiene una belleza espectacular y un simbolismo de interiorización, de mirada interior muy importante.

Que es un momento de renovación, de cambio y transformación, así que sentimos que es el momento perfecto para que podamos hacer un pequeño giro en nuestros caminos y andarlo de forma más consciente. No solo celebramos la llegada de la luz, también abrazamos la oscuridad, aceptamos nuestras sombras como parte de la vida.

Que no hay nada más transformador (por encima de los colores, las banderas y las grandes causas) que el poder encontrarlos en nuestras diferencias, permitir que sean precisamente ellas las que nos unen y conectan. Ser un montón de fueguitos supone en sí, una gran bendición.

Que con este proyecto institucional se tiene como objetivo principal trabajar las emociones, redescubriéndose personalmente y en la diversidad.

Por ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE acuerda y sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- Declárese de interés municipal el proyecto “La Fiesta de los Farolitos” del Jardín de Infantes N° 901, a desarrollarse el día 21 de junio para recibir el cambio de estación.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROQUE PÉREZ A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.-

Firmada: Andrea V. Mercante. Secretaria. H.C.D. Municipalidad de Roque Pérez – Maximiliano Oscar Sciaini. Presidente. H.C.D. Municipalidad de Roque Pérez.

Registrada bajo el n° 2.244 con fecha 26/06/2020.-